



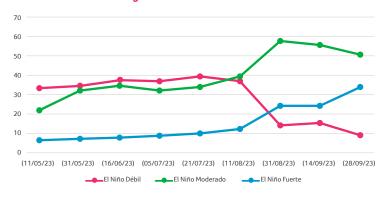
Estado actual FEN: ALERTA

La Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) mantiene el estado de "Alerta de El Niño Costero" ya que se espera que este se prolongue hasta el verano de 2024, como consecuencia de la alta probabilidad del desarrollo de El Niño en el Pacífico Central.

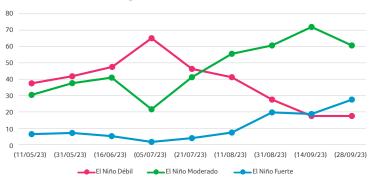
PROBABILIDADES

El último comunicado Oficial ENFEN N 15-2023, informa que, a pesar de una disminución en las anomalías de la temperatura superficial del mar, es probable que las condiciones cálidas fuertes se mantengan hasta noviembre. Para verano de 2024, en promedio, las magnitudes más probables de El Niño Costero serían moderada (51%) y fuerte (35%).

Mágnitudes de El Niño Costero



Mágnitudes de El Niño Global



Y AGROINDUSTRIAL

Durante los FEN que han afectado al Perú en años anteriores, se generaron lluvias torrenciales que provocaron inundaciones y huaycos que ocasionaron la pérdida de cultivos básicos en la canasta familiar como el maíz, el arroz, las papas y las hortalizas. Otro de los efectos de los FEN fue el incremento de la temperatura del aire, afectando el ciclo de desarrollo de las plantas, como su floración y fructificación, disminuyendo su productividad. Además, diversos cultivos se vieron afectados por un incremento de enfermedades, plagas y otras especies invasoras de cultivos.

Por ejemplo, en el FEN 82-83 cultivos como el maíz, el arroz, las papas y las hortalizas fueron arrasados, mientras que en el FEN 97-98 afectó el rendimiento de los frutales, como el limón y la aceituna, por reducción de la floración; de la caña de azúcar, por tropicalización; del tomate, ante plagas; y de la papa en la costa, por altas temperaturas que fueron adversas. En el FEN 16-17 la falta de agua redujo la producción procedente del ande (papa y el maíz) y de la costa norte (arroz y el limón).

En el FEN 2017, alrededor de 7,000 agricultores fueron afectados, de ellos, el 80% fueron pequeños agricultores, estimándose la pérdida de alrededor de 8,600 hectáreas de cultivo en la costa norte del país (Tumbes y Piura) que sufrieron de inundaciones, deslizamientos y plagas.





PRINCIPALES PRODUCTOS AFECTADOS

AFECTADOS 2017

Productos	Variación respecto del año base 2007
Caña de Azúcar	-50,50%
Arroz Cáscara	-7,31%
Páprika	-56,77%
Papa	-6,12%
Algodón rama	-62,88%
Maíz choclo	-28,69%
Palta	-16,30%
Limón	-42,92%
Cebolla	-24,59%
Espárrago	-4,62%
Maíz duro amarillo	-6,43%

Fuente: INEI

EL EFECTO DE YAKU

La presencia del ciclón Yaku en Perú generó lluvias intensas y un aumento en la temperatura, generando deslizamientos, derrumbes y huaicos que ocasionaron daños desde Tumbes hasta Ica. Asimismo, afectó la floración de los principales cultivos y, en algunos casos, hasta la asfixia y muerte de raíces y de los árboles, disminuyendo la producción e incrementando el costo de la canasta familiar peruana.

Esta situación pone en riesgo a los pequeños productores que serán afectados esta campaña por la menor producción de sus cultivos, descapitalizándose y en desventaja para la próxima campaña agrícola.





El ciclón "Yaku" inició el 4 de marzo y del 7 al 15 de marzo pasó desde la costa norte (Piura) hasta la costa central (Lima) con lluvias intensas.



Marzo - Abril

Se registraron temperaturas superiores anómalas y precipitaciones intensas.





La intensidad y frecuencia en las precipitaciones disminuyeron. Sin embargo, las temperaturas son más altas de lo normal. Aumenta la presencia de plagas y/o enfermedades.



Junio

La temperatura se mantuvo superior a la normal, con lloviznas muy localizadas. Afectó la floración, cuajado de frutos y la producción de diversos cultivos principalmente frutales.





La temperatura continúa elevada, ocasionando impactos en el cultivo en las fases de floración y fructificación. En contraparte, hay ausencia de lluvias propias de la estacionalidad.

AFECTADOS 2023

Limón



- El 64% de sus plantaciones se localizan en Piura (Tambogrande principalmente), 8% en Lambayeque y 7% en Tumbes.
- Entre enero y junio se acumula hasta el 65% de la producción nacional.
- En agosto, setiembre y octubre la producción es menor.
- Ante la escasez, los precios se dispararon. En el FEN 2017, el kilo de limón llegó a S/ 25.
- En noviembre, época de incremento de cosechas, los precios del limón sutil piurano se normalizarían.

Mango



- 67% de su producción se localiza en Piura (Tambogrande principalmente) y 15% en Lambayeque.
- Su cosecha se concentra entre diciembre y
- Ante los efectos de Yaku, no sólo hubo una menor la floración sino un retraso del cuajado y desarrollo de frutos para la presente campaña.
- La de cosecha 2023-2024 sería significativamente menor a la cosecha 2022-2023.

Cebolla



- Entre agosto del 2022 y mayo del 2023, las siembras de cebolla cayeron 18%.
- Ante la menor producción, el precio alcanzó un máximo histórico y en julio se incrementó 5 veces más versus el mismo periodo del 2022
- Su menor producción fue por un déficit de lluvias en el último trimestre del 2022, en las zonas centro-sur, ante la presencia del fenómeno de la Niña sumado al FEN 2023 (marzo-agosto).
- Los precios se normalizarían en la siguiente campaña agrícola (2024).

Otros cultivos



- En situación similar se encuentran otros cultivos de la costa norte, como la uva de mesa, palta, arándano, esparrago; cuya producción también será afectada en esta campaña agrícola.
- En los fundos agroexportadores, varios de ellos, han comprometido menores exportaciones y, en varios de sus lotes, han optado por realizar podas de formación, sacrificando las cosechas de la actual campaña agrícola, y preparando sus plantaciones para obtener mejores cosechas de cara a la próxima campaña agrícola.

RECOMENDACIONES PARA AGRICULTORES

Las probabilidades de ocurrencia de un Fenómeno El Niño Costero de nivel entre MODERADO y FUERTE son cada vez mayores ante la proximidad del verano. Es por ello, que el aseguramiento de los cultivos debe ser parte de la estructura de costos de los agroexportadores, siendo esta la opción más económica en su plan integral de gestión del riesgo, sobre todo en la actual coyuntura de cambio climático, donde los fenómenos climáticos adversos son cada vez más frecuentes e intensos, incluso extraños (como el ciclón Yaku). Frente a estos riesgos, es importante impulsar el aseguramiento de las organizaciones de productores que aún no reconocen la importancia de invertir en seguros agrícolas.

Actualmente, los agricultores cuentan con alternativas de productos de seguros y subsidios a las primas, que los pueden ayudar a protegerse. Para los pequeños productores con plantaciones en producción, el MIDAGRI ofrece un Programa de cofinanciamiento de seguro agrario (aportando el 80% del valor de las primas). Otra opción es el Seguro Agropecuario Comercial para las empresas agroexportadoras y pequeños productores con plantaciones juveniles o en producción, que les permitirá el aseguramiento de su activo biológico y/o de su producción, que puede ser contratado en cualquier momento del año; en caso de seguro de cosecha o de rendimientos debe hacerlo inmediatamente cierre la campaña (finalización de cosechas) y previo al inicio de labores de poda de sus plantas.

TALLERES GRATUITOS PARA PREPARARTE

A fin de brindarle a la población herramientas que les permita mitigar el impacto del FEN en sus vidas, Pacífico Seguros ha implementado un espacio en su web donde pone a disposición de la población en general consejos de prevención e información utilitaria, a través de sus programas Comunidad Segura y Protege365. En este espacio podrán encontrar los talleres virtuales y presenciales (Piura, Lambayeque y Trujillo) que se desarrollarán, mediante previa inscripción. Para acceder, ingresa a Prevención ante el Fenómeno del Niño (pacifico.com.pe).

SI TIENES UN INCIDENTE

Ya sea que cuentes con un seguro o si conoces a alguien que desee reportar un daño causado por el FEN como fuertes lluvias, huaicos, inundaciones, entre otros, puedes usar los siguientes canales de atención:



Líneas Personales:



App <u>Mi Espacio Pacífico</u> Central de llamadas (01) 415 1515

Empresas:

Central de llamadas (01) 415 1515

Buzón beneficiospatrimoniales∂pacifico.com.pe